



REGLAMENTO DEL CAMPEONATO INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN DE ÁLAVA DE P&P 2026

20 DE SEPTIEMBRE DE 2026 · JUNDIZ GOLF

1. OBJETO Y ORGANIZACIÓN

El Campeonato Infantil, Alevín y Benjamín de Álava de Pitch & Putt 2026 es una competición organizada por la Federación Alavesa de Golf, que se celebrará el 20 de septiembre de 2026 en Golf Jundiz.

La competición se regirá por las Reglas de Golf vigentes de la RFEG/R&A, las Reglas Locales y Condiciones de Competición establecidas por el Comité de la Prueba y las disposiciones del presente Reglamento, en cuanto sean aplicables.

2. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Podrán participar jugadores y jugadoras con licencia federativa en vigor y que cumplan las condiciones de edad correspondientes a su categoría.

Las categorías serán:

- Infantil: nacidos en 2012 y 2013.
- Alevín: nacidos en 2014 y 2015.
- Benjamín: nacidos en 2016 y posteriores.

Las clasificaciones serán únicas e indistintas por categoría, sin separación por sexo.

3. MODALIDAD Y VUELTA ESTIPULADA

La competición se disputará en modalidad individual Stroke Play Scratch.

Infantil y Alevín jugarán 18 hoyos.

Benjamín jugará 9 hoyos.

La clasificación de cada categoría se establecerá por el número total de golpes realizados en la vuelta estipulada. Resultará ganador el jugador o jugadora que complete la vuelta con el menor número de golpes.

4. HÁNDICAP

Será requisito disponer de hándicap federativo en vigor para participar. No obstante, la competición se disputará en modalidad Scratch, por lo que el hándicap no será utilizado para calcular la clasificación ni para ajustar los resultados.



5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán por correo electrónico en info@golfjundiz.com.

El plazo de inscripción se abrirá el 27 de agosto de 2026 y finalizará el 18 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas.

La inscripción será gratuita.

El número máximo de participantes será de 60. En caso de superar el límite, el Comité de la Prueba establecerá el criterio de admisión que corresponda, priorizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en este Reglamento.

6. SALIDAS Y HORARIOS

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida, que será comunicado a los participantes por los medios oficiales disponibles.

Los jugadores deberán presentarse en el lugar de salida con la antelación suficiente para estar preparados y comenzar su vuelta a la hora establecida.

7. CADDIES, ACOMPAÑANTES Y DISPOSITIVOS

No estará permitido el uso de caddies.

No estará permitida la presencia de padres, tutores u otros acompañantes durante el desarrollo de la vuelta, salvo autorización expresa del Comité por razones organizativas, de seguridad o de fuerza mayor.

No estará permitido el uso de teléfonos móviles durante la vuelta, salvo que el Comité autorice excepcionalmente su utilización por razones de seguridad o emergencia.

No estará permitido el uso de dispositivos electrónicos medidores de distancia.

Se permitirá el uso de carros manuales o eléctricos, de acuerdo con las condiciones del campo y las indicaciones del Comité.

8. RITMO DE JUEGO

Los jugadores deberán mantener un ritmo de juego adecuado y respetar el horario establecido por el Comité.

Cuando un grupo pierda su posición respecto al grupo que le precede, deberá recuperar el ritmo de juego lo antes posible.

El Comité podrá establecer tiempos máximos de juego y adoptar las medidas previstas por las Reglas de Golf ante retrasos injustificados.



9. REGLAS DE CONDUCTA

Todos los participantes deberán mantener una conducta deportiva y respetuosa con otros jugadores, personal del campo, Comité y demás personas presentes.

Se deberán respetar las instalaciones, el campo y el material propio y ajeno.

Las conductas contrarias a las Reglas de Golf, a este Reglamento o al Código de Conducta establecido para la competición podrán ser objeto de las penalizaciones previstas en las Reglas de Golf y, cuando corresponda, de las medidas disciplinarias aplicables.

10. DESEMPATES

Para determinar el primer puesto de cada categoría, en caso de empate se disputará un play-off por el sistema de muerte súbita, hoyo por hoyo, siguiendo el orden natural de la vuelta estipulada, hasta deshacer el empate.

En caso de empate para el segundo puesto, se resolverá atendiendo al mejor resultado obtenido en los últimos 9 hoyos. Si persistiera el empate, se tendrán en cuenta los últimos 6, 3 y 1 hoyos, respectivamente. Si el empate continuase, el Comité de la Prueba resolverá mediante sorteo.

11. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN

El Comité podrá suspender, modificar o cancelar la competición cuando las condiciones meteorológicas, del campo, de seguridad o cualquier otra circunstancia lo hagan necesario.

Corresponderá al Comité determinar, conforme a las Reglas de Golf y a las circunstancias de la competición, el procedimiento a seguir para completar, reducir o dar por finalizada la prueba.

12. COMITÉ DE LA PRUEBA

El Comité de la Prueba estará integrado por:

- Iñigo Bilbao
- Endika Gorospe
- Emilio López

El Comité será responsable de interpretar y aplicar este Reglamento, establecer las condiciones de competición, resolver las cuestiones que se planteen durante la prueba y adoptar las decisiones necesarias para el correcto desarrollo de la competición.



13. PREMIOS

Se concederán premios al primer y segundo clasificado de cada categoría:

- Infantil: 1º y 2º clasificado/a.
- Alevín: 1º y 2º clasificado/a.
- Benjamín: 1º y 2º clasificado/a.

Los premios serán indistintos por sexo.

14. DISPOSICIÓN FINAL

La participación en el Campeonato implica la aceptación de este Reglamento y de las decisiones adoptadas por el Comité de la Prueba dentro de sus competencias.

Cualquier circunstancia no contemplada expresamente en este Reglamento será resuelta por el Comité de la Prueba conforme a las Reglas de Golf vigentes y a la normativa federativa que resulte de aplicación.

La federación alavesa se reserva el derecho a modificar el reglamento por diferentes motivos: condiciones meteorológicas, estado del campo,...